

EDICTO

Nº Edicto: 15078

Carátula: CASANOVA, ADALBERTO OMAR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00083-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 30

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mauro A. Marinucci, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 9 (ex Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°9) de Cipolletti de la Provincia de Río Negro, secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Illesca, con asiento de sus funciones en calle Irigoyen N° 387 de la ciudad de Cipolletti, comunica que en los autos caratulados: "CASANOVA, ADALBERTO OMAR - Expte.: CI-00083-C-2024" se ha dispuesto publicar edictos en el boletín oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS (3); citando a herederos y acreedores de CASANOVA, ADALBERTO OMAR LE 5.471.565 por el término de TREINTA (30) DÍAS. Fdo.: Dr. Mauro A. Marinucci - Juez. Cipolletti, a los 20 días del mes de Febrero de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000153